

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 10 DE AGOSTO DE 2012

SESIÓN N° 27

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.40 horas y asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Gonzalo Molina.

Doña Liliana Vergara.

Doña Patricia Schmidt.

Don Patricio González.

Doña Mariela Aranda.

Don Ricardo Sáez.

TABLA

1.- Modificación Presupuesto Municipal.

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

LA SEÑORA PATRICIA SCHMIDT: De acuerdo a lo solicitado en el Concejo anterior, debemos explicitar cada uno de los proyectos, que como unidad técnica postulamos.

Hemos preparado una exposición para ustedes.

Tenemos recursos que ingresan por dos vías:

1.- Por el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Vecinal, son ingresos 88 millones 604 mil pesos, los cuales corresponden a dos vías de ingresos.

Por el Programa de Mejoramiento Urbano, Iral, que son iniciativas de regionales de asignación local, por 38 millones de pesos, que corresponden a bacheos.

Programas de PMU de Emergencias, por 19 millones de pesos.

¿Cómo van distribuido esos recursos?

PMU Iral, que son 38 millones 605 mil pesos, tenemos la primera cuota de 20 millones 205 mil pesos, que va a bacheos.

De igual forma, la segunda cuota, de 18 millones 400 mil pesos, para bacheos en diversos sectores de la comuna.

La intención es focalizarse en la Unidad Vecinal N° 5.

Programa de PMU Emergencia, específicamente para otorgar un mejoramiento al Mercado Tirso de Molina.

Corresponde al cierre del segundo piso, por 49 millones 999 mil pesos.

Incentivo al Mejoramiento Municipal: La comuna de Recoleta, se adjudicó 319 millones de pesos, por una serie de variables que le especificamos. Esto es variables de tipo territorial, de gestión, financiera, demográfica, etc.

LA SEÑORA PATRICIA SCHMIDT: Son transferencias que ya están depositadas en la cuenta corriente del Municipio y vienen determinadas a dos tipos de ítems.

En el primer caso, son activos no financieros, por 22 millones de pesos.

Nuestra propuesta es que vayan asignados a vehículos municipales, que son dos camionetas para Operaciones y Emergencias.

La otra son iniciativas de inversión; la primera de 143 millones, y la segunda de 152 millones y fracción.

A continuación le presentamos los proyectos que estamos presentando a vuestra consideración:

En el primer ítem, la construcción y mejoramiento de recintos comunitarios, deportivos y culturales, cuya suma es de 143 millones de pesos y fracción.

Nuestra primera propuesta corresponde al mejoramiento de la sede del Club Deportivo Rubén Darío.

Proponemos mejorar la cubierta, colocar un cortafuego en ambos costados de la construcción y abrir una ventana de la fechada que actualmente están utilizando como bodega.

El segundo proyecto, que asciende a la suma de 9 millones 922 mil pesos, corresponde instalar un gimnasio al aire libre, de características iguales al que se instaló en la plaza José Santos Ossa, en la Plaza Luxemburgo, al lado donde está la OMIL. Hicimos un pequeño ajuste en el monto.

Posteriormente tenemos el mejoramiento del gimnasio y la multicanchas de la Quinta Bella.

A la primera multicancha le colocaron pasto sintético proveniente de las canchas de Vespucio.

La idea es habilitarle a esa multicanchas que está detrás del gimnasio pasto sintético; a su vez, hacerle una reposición de acceso a la multicanchas, instalarle un cierre perimetral en la plaza de acceso al gimnasio y hacerle una pintura posterior en la fachada de acceso y la iluminación, ya que los vecinos dicen que está muy mal iluminada. En las noches cuando tienen actividades en el gimnasio es un serio peligro para ellos.

Esos arreglos ascienden a la suma de 33 millones 992 mil pesos.

Tenemos la remodelación parcial del ex colegio Juan Verdaguer, el local de Purísima, donde hay varias salas de clases que han sido habilitadas para distintas actividades...

LA SEÑORA ALCALDESA: Hoy la ex Escuela Verdaguer se ha transformado en un verdadero centro cultural. Por lo menos hay unas 10 ó 20 instituciones que están participando de la infraestructura que tiene el recinto.

LA SEÑORA PATRICIA SCHMITD: Ahí hemos destinado 20 millones, para que puedan desarrollar distintas actividades de una mejor forma y mejor atención en la calidad que se otorga.

Otro proyecto es el cierre perimetral de la sede social del Club Unión Chacabuco. Este club no cuenta con el cierre perimetral y hemos tenido muchas visitas de usuarios y esa es nuestra propuesta.

Tenemos la instalación del cierre perimetral de la Sede Social Zapadores.

Este proyecto contempla el mejoramiento integral de la sede social y nuestra primera etapa se va a trabajar en componer su entorno. Entonces, estaríamos partiendo por ese cierre perimetral que nos han pedido los vecinos, para en una segunda etapa poder habilitarle su sede social.

Tenemos los circuitos deportivos, que son los gimnasios al aire libre.

La propuesta es de 40 millones de pesos, sólo estamos dejando 10 millones de pesos para la instalación de las máquinas que son 11 máquinas, y que son las que lanzó el Programa Elige Vivir Sano, patrocinado por la Primera Dama. También fue patrocinado por el Ministerio de Salud.

Esto quiere decir que estas máquinas están certificadas, en el sentido que corresponde a todos los ejercicios que tienen que hacerse dentro de un programa de rutina de ejercicio.

Por lo tanto, no estamos interviniendo en la plaza, más allá de las máquinas de ejercicios.

En ese sentido, nuestra propuesta es colocar en Santa Bárbara con Pernas, que tenemos la solicitud hace mucho tiempo.

También hemos visitado el Pasaje Chuy, que los vecinos nos han pedido. Ellos se han organizado, han juntado firmas para instalar a lo largo de esa platabanda que tienen un circuito deportivo.

Posteriormente, en la población Santa Mónica, Unidad Vecinal N° 10, y en la Plaza Salvador Allende, estos lugares que estamos señalando cumplen el emplazamiento para instalar los circuitos deportivos.

La instalación del cierre perimetral, Sede Vecinal N° 1, comprende una inversión de 9 millones de pesos.

LA SEÑORA PATRICIA SCHMIDT: En otro ítem de gastos, el 31.02.004.055, Construcción y mejoramiento de espacios públicos, la propuesta nuestra comprende los 241 millones 79 mil pesos restantes, de manera de destinarlos a los siguientes 4 proyectos.

Mejoramiento juegos infantiles en la Población Marta Colvin.

Hay unos juegos infantiles instalados por el Programa Quiero mi Barrio, trabajo que no quedó bien hecho, debido a una inadecuada canalización del terreno.

Requiere una mantención y una habilitación y repavimentación.

Entonces, contempla una pavimentación en los lugares de tránsito, una adecuada nivelación del terreno y del drenaje, esto considera una inversión de 12 millones y fracción.

La pavimentación e iluminación del Pasaje Larrañaga, es un pasaje que se encuentra al costado de El Mercadito. Este pasaje es llamado por los vecinos como "pasaje de la muerte". Está en muy malas condiciones, muy deteriorado.

Contempla aparte de la pavimentación del pasaje, instalar 4 luminarias...

LA SEÑORA ALCALDESA: Hay que ver qué tipo de luminarias van a poner, que tengan una protección, porque si no las van a romper muy luego.

LA SEÑORA PATRICIA SCHMIDT: La idea es cambiarle todo el cierre por el costado, limpiar todo esos arbustos, despejar y hacer una buena limpieza, iluminar y pavimentar, ahí les va a mejorar el entorno.

Lo caro ahí es la pavimentación, tenemos una inversión de 26 millones de pesos.

Luego tenemos la habilitación de la Plaza San Alberto de Sicilia, por 90 millones de pesos.

Hemos estado trabajando todos los arquitectos y les pedí que me acompañaran en la exposición, porque ellos llevan trabajando más de un mes.

Esto nació producto de la solicitud de los jóvenes que practican skate.

Empezamos a hacer un trabajo de observación participante, nos dedicamos de mirarlos y después hubo bastantes reuniones de terreno y reuniones de trabajo.

LA SEÑORA MARIELA ARANDA: Se trata de aplicar un nuevo concepto de espacio público.

De hecho sería como un pionero en el país, en que se mezcla un espacio público que es muy utilizable para la gente como plaza, como parque, como un lugar de estar, pero que se mezcla con esta actividad de skate, en un concepto más urbano.

No es como un espacio de deporte del skate, que es lo que podemos tener en el estadio u otros lugares de Santiago, sino que es un lugar que ocupa elementos que pueden ser encontrados en la ciudad, las escaleras, las rampas que los skate encuentran en cualquier punto de la ciudad.

Acá los diseñamos de mejor manera, de forma que esto conviva bien con los espacios de estar, la arborización que tiene la plaza hoy, de manera que se haga esta mezcla distinta.

Es un concepto que se usa mucho en Estados Unidos. De hecho, hay oficinas especializadas en este tipo de plazas.

Hemos tratado de sacar de ahí algunos elementos para incorporarlos acá y la idea en el concepto del espacio público, además, es la plaza más importante ahora, en el corazón de Recoleta.

La idea era mantener igual el espacio cívico, destacando todo el eje central de la plaza. Lo que estamos haciendo es que estos nuevos elementos, puedan mezclar esta actividad, están ocupando esta explanada que antes era pelada y ahora las estamos dejando con cosas entretenidas.

Lo que vemos en el medio como que se mezcla con la pavimentación del espacio central de manera que cuando estén los skate ocupando, seguramente no se va a ocupar, pero cuando ellos no estén a lo mejor va a ser la diagonal que la gente ocupa para entrar al acceso secundario de la Municipalidad.

Los otros elementos son pequeños caminos secundarios, pero todos llegan al pavimento central.

Lo importante es que el pavimento central hoy es aproximadamente 500 metros cuadrado, lo que existe de pavimento en la cancha que está.

La idea es que eso mismo se amplíe como 250 metros más, por lo tanto el total de pavimentación no sube más que un tercio más el pavimento que se va a hacer y se mantiene toda la arborización y todo los recorridos perimetrales y todas las actividades actuales de la plaza.

Hoy se mejora porque se van a poner otros escaños, ese es el concepto espacial que la idea es mantener lo que hay.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTEN: Señora Mariela, ¿la plaza cuándo estaría concluida?

LA SEÑORA MARIELA ARANDA: Depende de cómo se empiece a hacer la inversión.

LA SEÑORA PATRICIA SCHMITD: El proceso de licitación dura más o menos 20 días, la adjudicación otros tantos días, pero tenemos que tener gastados los recursos al 31 de diciembre.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: ¿La maqueta que trajeron en el Concejo anterior está contemplada con las modificaciones para los jóvenes?

LA SEÑORA PATRICIA SCHMITD: Sí, hemos estado trabajando con los jóvenes, ha sido un trabajo y un acuerdo con ellos.

También recuerden que esto es una plaza cívica por lo que tiene que ser un trabajo de consenso.

El otro tema es la instalación del empalme eléctrico del Pasaje Salas y Gandarillas, por 24 millones de pesos.

LA SEÑORA ALCALDESA: Esta es la presentación de la modificación presupuestaria, y al no haber consultas, procedemos a la votación.

¿Quiénes están por la aprobación?

LA SEÑORA CONCEJAL MARCELA HALES: Mantengo mi voto de aprobación.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: Mantengo mi voto positivo, al igual que la sesión anterior, porque beneficia a Recoleta que fue lo que dije la semana pasada, así que mi voto es sí.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Antes de votar quiero decir 2 ó 3 cosas, preguntaba si eran platas del Gobierno Regional.

Me hace sentido cuando dicen acá están los arquitectos, me hace mucho sentido que estén los vecinos acá, para eso es muy importante.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Incluso en el Concejo pasado, antes de terminar, bajé a conversar con los jóvenes, creo que esa debiera ser la tónica de esto.

El Concejo Municipal, es este cuerpo colegiado, los Concejales más la señora Alcaldesa, pero a dónde voy con esto, creo que la ocupación de estas plazas es un proceso de construcción colectiva y creo estas plazas cuando se pongan en práctica, se deben desarrollar materialmente los objetivos para los cuales fueron destinadas y deben ser señalizados claramente, que esto es obra de la Municipalidad de Recoleta.

Voy a solicitar que se diga Municipalidad de Recoleta y voy a exigir bajo el fundamento de los 4 dictámenes, el oficio que me llegó, en cuanto a que es la Municipalidad como institución quien realiza este tipo de actividades.

Creo que para mí eso es fundamental, creo que acá el objetivo último es que beneficia a la comunidad, pero debe decir cuando se comunique que es el Municipio de Recoleta quien realiza este tipo de actividades.

Voto a favor.

LA SEÑORA ALCALDESA: Debemos de poner que es el Gobierno Regional el que da los fondos, es una alianza.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Mantengo el voto positivo de la sesión pasada, con la misma argumentación.

Solo quiero agregar que había conversado con la señora Patricia respecto a la limitación de los circuitos deportivos.

¿Habría la posibilidad de agregar algunos máquinas o algunos juegos infantiles en Valdivieso?, considerando que ahora va a haber una ciclovía y al final de Valdivieso quedó un espacio vacío y que podría quedar bien un circuito deportivo o de plaza.

Valdivieso es un sector bastante postergado, así que solicitaría hacer un esfuerzo para ver si queda algo para ese punto en específico, 8 Norte con Valdivieso.

Mi voto lo sigo manteniendo sí.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Considero que no corresponde votar hoy esta modificación presupuestaria porque se le hicieron cambios y los cambios hay que informarlos con 5 días de anticipación, de acuerdo a la ley y al compromiso que existe en este Concejo Municipal.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Pero, para no escuchar tanto escándalo, ni faltas de respeto, empujadas por este Gobierno Municipal, el cual no me siento presionado para nada y a petición de mi ex compañero de Partido Marcelo Teuber, voy a votar en esta oportunidad que sí, pero quiero dejar bien claro, que no se debe mi voto a las presiones que he recibido, porque no me dejo presionar por nadie.

EL SEÑOR CONCEJAL PABLO GARRIDO: Apruebo, la vez anterior me abstuve en la votación, pero hoy cambio el voto a favor de la comunidad de Recoleta.

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: Sigo manteniendo lo mismo que dije el martes, creo que es un error implementar una plaza al frente de la Municipalidad.

Me hubiese gustado usar los mismos 90 millones de pesos, en mejorar el estadio, ampliar el lugar, crear un lugar acorde a lo que ellos hacen, pero la verdad que es parte del estadio, así se los hice saber a ellos.

Soy cercano y amigo de uno de ellos en términos personales, quiero decir que no me parece gastar 90 millones de pesos, como es lo que estamos haciendo.

Cuando se planteó el tema el martes pasado, se dijo que se iba a hacer un trabajo provisorio, porque posteriormente se iba hacer un proyecto definitivo de plaza, por lo tanto, en ese análisis que fue la respuesta que me dio usted como Alcaldesa, me hace más fuerza el que no se hiciese nada ahora, básicamente porque esos mismos 90 millones podrían usarse en un proyecto definitivo y que no al cabo de uno o dos años tengamos que echarlo al tacho de la basura.

Por lo tanto, mantengo mi visión de que no comparto que convirtamos la Plaza San Alberto de aquí en adelante en un skatepark, independientemente de que hoy los jóvenes la tienen convertida en eso, en el hecho.

Respecto de la modificación, hablé con los Concejales, para intentar destrabar este tema, pero sí dejar sentado el argumento de fondo.

Creo que aquí hay muchos proyectos que están en juegos y me hubiese encantado haberlos discutidos de a uno y en general hubiese votado todos a favor, salvo este, que es lo que yo no quiero que se haga, pero no por eso vamos a estar en contra del resto de los proyectos.

Lo último tiene que ver con la respuesta jurídica y de Control.

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: El martes hubo votación en contra de la modificación N° 6 y hoy estamos proponiendo estudiar nuevamente la modificación N° 6, que es distinta a la del martes.

En términos fundamentales, es importante que se resuelva, porque podría terminar creyéndose esta versión, ya que el documento que estamos votando es distinto al que rechazamos el día martes.

Eso no implica que yo vaya a sumarme a la votación, pero sí creo que es importante que se resuelva esto, porque podría significar que tengamos que votar todo de nuevo por un tema de forma jurídica.

Se lo dejo al señor Secretario Municipal. Quizás va a haber que votarlo de nuevo en el próximo Concejo, ya estando la mayoría, pero creo que es importante que este tema quede resuelto.

LA SEÑORA PATRICIA SCHMITD: Como vimos que habían repuesto el tema, volvimos a colocarlo como Modificación Presupuestaria N° 6.

LA SEÑORA ALCALDESA: Nosotros vemos con Control, cómo lo resolvemos.

Gracias a todos, se aprueba la modificación presupuestaria.

EL CONCEJO MUNICIPAL, por 7 votos a favor (La señora y señora Concejales Marcela Hales, Patricio Lobos, Juan Pastén, Fernando Pacheco, Mauricio Smok, Pablo Garrido, y la señora Alcaldesa) y uno en contra, (el señor Concejal Marcelo Teuber), adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 65

Apruébase modificar el Presupuesto Municipal vigente para el año 2012 en los siguientes términos:

A. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)

ITEM	DENOMINACION	AUMENTO DE INGRESOS	DISMINUCION DE INGRESOS
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL (115.13)			
13.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
13.03.002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO		
13.03.002.001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO VECINAL	88.604	0

13.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	318.064	0
	TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	406.668	0
	VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	406.668	

B. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)

ITEM	DENOMINACION	AUMENTO DE GASTOS	DISMINUCION DE GASTOS
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (215.29)			
29.03	VEHICULOS		
29.03.001	VEHICULOS	22.000	
INICIATIVAS DE INVERSION (215.31)			
31.02	PROYECTOS		
31.02.004	OBRAS CIVILES		
31.02.004.054	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RECINTOS COMUNITARIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES 2012	143.589	0
31.02.004.055	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS 2012	241.079	0
	TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS	406.668	0
	VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	406.668	

Se cierra la sesión a las 16.25 horas.



HORACIO NOVÓA MEDINA
 SECRETARIO MUNICIPAL



SOE LESTELIER GONZÁLEZ
 ALCALDESA

SLG/ HNM/ ngc.